



CULTURA ESCOLAR: LA EXPRESIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS VALORES EN EL BACHILLERATO

Paola Lizbeth Montoya López

*Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Ciencias de la Educación,
Doctora en Educación.*

paolamontoya1641@gmail.com

Área temática: Educación y Valores.

Línea de investigación: Formación Ciudadana. Dimensiones Diversas en su Conformación y Ejercicio.

Tipo de ponencia: Reporte Final de Investigación.



Resumen

La formación de ciudadanía en el proyecto educativo de la educación media superior implica un escenario de encuentros y desencuentros expresados en la cultura escolar. Situarse en este espacio permite trazar la formación entretrejida en lo educativo como etapa de antesala de ejercer lo formativo de la ciudadanía en el contexto social. Detallar las vivencias educativas y otorgarles la orientación que proyectan las interacciones y las significaciones que conforman un afluyente de precisiones de las aprobaciones y conflictividades, es precisar las dimensiones que recorre la cultura escolar en el mundo social. De esta manera, la tarea de la investigación es adentrarse en el proyecto de socialización y de la formación ciudadana en referencia de ser, estar, saber y hacer precisado en: la personalidad y el vínculo del proceso de interiorizar los valores y las respuestas al actuar en el mundo social.

Los hallazgos emergen desde la planeación de espacios que dan cuenta del proceso educativo: los valores y su compactación en la personalidad: lo humano y lo social. la personalidad y sus caracterizaciones en el contexto de la cultura escolar: quién soy, la mirada del profesor y la institución; los componentes del discurso educativo: el encuentro de la comunidad estudiantil con lo institucional y la tendencia de expresión de factores de la moral.

Palabras clave: Educación, Cultura Escolar, Ciudadanía, Valores.

Introducción

El escenario de la educación el acontecimiento de la formación de la ciudadanía implica transitar en el proyecto del modelo educativo. En este caso, el bachillerato universitario proyecta factores que permiten analizar los rasgos de su planteamiento formativo en el plano educativo y la proyección social de la ciudadanía. En este sentido, la conjunción de la formación enlaza elementos que requieren establecer una línea de encuentro entre la ciudadanía y las respuestas de la evolución de la personalidad implica trazar espacios de análisis. Por lo tanto, se plantea la temática ubicada en los niveles que se entretengan para dar sentido a interpretaciones teóricas a la situación propuesta de la investigación: el escenario del encuentro del proyecto educativo de la ciudadanía y los rasgos conflictivos; el bachillerato y la importancia de configurar la educación integral: la persona y la ciudadanía; las investigaciones y el trayecto temático: cultura escolar, ciudadanía y personalidad.

El pertenecer a una sociedad implica ser parte de su historia, misma que se construye en los diferentes espacios sociales, en este caso, el espacio escolar, lugar donde se adquieren y legitiman valores e ideales. Por lo anterior, el investigar la formación de la personalidad y su relación con el sentido de ciudadanía, permite adentrarse en el espacio escolar y establecer la orientación de la cultura y los valores. Arribar al escenario de la formación de la personalidad y la ciudadanía demanda visualizar en ello las condiciones valorales y sociales desde un parámetro que remite a la línea de lo individual a lo colectivo. En este sentido, las actitudes y hábitos de respuesta adquieren un significado en el vivir social, en esa razón ubicarse en el trayecto del desarrollo de la personalidad del bachiller remite a esa educación que se proyecta a la inserción de futuro ciudadano. Desde lo anterior, se ubica una transición de formación de la personalidad social en referencia a las líneas de la figura de la ciudadanía, en un nivel de condicionamiento educativo como respuesta a las exigencias del proyecto social y político. Si bien, en el plano de las investigaciones la preponderancia persiste en el escenario educativo el aprendizaje de los valores, pero no la caracterización de la personalidad y el impacto de ese valor en el actuar del sujeto en referencia a los componentes de la ciudadanía.

En el escenario del nivel medio superior, se presenta el rasgo de un discurso educativo solamente en el afluente de la ciudadanía, las exigencias de su actuación y la preponderancia del olvido del sentido humano. Las exigencias del contexto de un proyecto educativo integral donde el encuentro entre la formación de la persona y, lo demandado en el compromiso social proyecta la necesidad de situar ese proceso en un ámbito que permita hacer emerger los espacios problemáticos en el escenario educativo. Estos factores que entretengan el escenario educativo conllevan a un proceso, que en la intención de esta investigación es interpretar la formación de la personalidad y su encuentro con los valores que definen la figura de la ciudadanía. Considerando la importancia de investigar esa etapa preliminar a ciudadanía y detallar en ella las formas implicadas de inserción en ese ejercicio social, describiendo los factores de respuesta (la convivencia, participación, solidaridad, compromiso, dialogo, respeto, recibimiento y compañerismo).

Aquí se reflejan dos campos, que permiten situar la investigación en el escenario problemático: la formación y desarrollo de la personalidad y la conciencia moral; y, las características de la cultura escolar en la formación educativa en valores. Caracterizando el espacio de la investigación, la Unidad Académica Preparatoria Guamúchil dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), está ubicada en Guamúchil Sinaloa, México en el centro-norte del estado. Cuenta con una amplia matrícula, ya que en el Estado de Sinaloa la UAS goza de un prestigio educativo, por la calidad de su programa, y además que a nivel nacional han sido reconocidos como destacados sus alumnos.

Desarrollo

En este panorama establece interrogantes que parten de la personalidad como elemento a considerar en el ideal cívico. Construir la civilidad al interior del proceso educativo implica visualizar las determinaciones individuales y el entretendido de los valores como proyecto social. Lo anterior, subraya un trayecto del concepto de ciudadanía, como plantea (Meyenberg, 1999, p.2-3), en dos perspectivas: “el ideal cívico de ciudadanía parte de una disposición de la personalidad en cumplimiento de ciertos atributos: determinación personal, conciencia, educación en un amplio sentido de la palabra, libertad, autonomía y capacidad para tomar sus propias decisiones y para emitir sus juicios”; y, “otro prerrequisito imprescindible en los cimientos de una buena ciudadanía es la educación. Ésta permite el desarrollo integral de las facultades intelectuales, el despliegue de la personalidad y sirve como el vehículo para incorporar los valores compartidos y para adquirir destrezas y sensibilidades que redunden en convivencias civilizadas”. Desde este planteamiento, existen condiciones para conjuntar dichos atributos en la interrogante: ¿Cuáles son los rasgos de la cultura escolar y la dimensión de los valores precursores de la formación de personalidad y la ciudadanía? Por otra parte, el identificar los rasgos culturales y políticos que enmarcan el escenario educativo contribuye al análisis de la educación formal y el desarrollo de la moral en el ámbito de lo individual y su interacción con el contexto social. Supone esto como lo señala (Barba, 2001, p.2) “conocer los logros de los grupos escolares en este aspecto de la socialización es muy importante porque con ello se identifican avances particulares en el desarrollo humano”.

Así se enmarca la interrogante: ¿Qué caracterizaciones proyectan las personalidades en el bachillerato en su fase terminal y la relación con su actuar en la dimensión de la ciudadanía? En este escenario de investigación conforma un horizonte que encuentra las fronteras de los objetivos: analizar el discurso de la cultura escolar desde los referentes de la formación de la personalidad y su configuración de la ciudadanía. Los específicos se enmarcan en: identificar las perspectivas institucionales de lo educativo y su impacto en la formación de la personalidad y conciencia moral; interpretar rasgos y significaciones del proceso educativo en cuanto a las tipologías de personalidades; clasificar la influencia de los valores configuradores de la cultura escolar del bachillerato y su impacto en la personalidad y su conciencia moral. Por

otra parte, el supuesto que acompaña este ejercicio de investigación, conlleva a sostener una mirada que se dinamiza ante los rasgos que el espacio delimitado proyecta el vivir humano. En esta consideración se establece como factor hipotético: la falta de los rasgos valorativos que favorecen la personalidad y conciencia moral del alumno del nivel medio superior como futuro ciudadano, está relacionado con la carencia de la formación educativa integral y el actuar indiferente de la organización institucional y del docente, rasgos caracterizadores de la cultura escolar en el espacio a investigar.

La ruta metodológica que se llevó a cabo en la presente investigación fue la aplicación de un cuestionario como fase inicial, se utilizó una escala de actitudes para dar cuenta de las tendencias y rasgos de la cultura escolar, posteriormente se realizaron entrevistas a profesores, autoridades académicas. El enfoque que guio la presente investigación cualitativa fue el enfoque etnográfico, lo cual permitió adentrarnos de manera idónea a la cultura escolar del bachillerato.

La cultura escolar, la formación de la personalidad y la ciudadanía

La cultura escolar en educación media superior significa un escenario educativo que permite transitar a sujetos caracterizados en una etapa de evolución biológica, psicológica y social que lleva consigo implicaciones de índole de formación profesional y humano para integrarlo al mundo social. Esto es, un periodo de formular la integración al espacio productivo y generador de estabildades de sujeto social en el plano de configuraciones de familia y laborales, pero la tendencia es ubicar esa convergencia a las líneas sociales, políticas y culturales. Por lo tanto, se requiere especificar en este lapso de formación las significaciones de la cultura escolar y su encuentro con las significaciones de lo moral que constituye dos aspectos indisolubles: la organización de la institución escolar en un contexto y sus respuestas y, por otro el qué hace y cómo se hacen las acciones para establecer objetivos, esto último tiende a verse en los valores y su conformación de las distinciones de lo moral de la institución y los sujetos. Una de las categorías a considerar es la cultura, la que de manera general es un aspecto analítico de la vida social y, las significaciones que permiten establecer interpretaciones del vivir en un espacio social. En esta orientación la cultura dimensiona los significados de las formas de establecer comunicación y sentidos, en tal razón, (Thomson, 2007, p.31 citado por Giménez) la define como la “organización social del sentido, como pautas de significados, históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias”. En sí, se entiende a la cultura como una estructura conformada de significaciones que configura las experiencias sociales.

La ciudadanía en el proyecto áulico no es solo una cuestión pedagógica, es decir, no es solo la inclusión de materias relacionadas a los valores ciudadanos, sino que, las relaciones, las formas de organización y el papel del profesor son piezas fundamentales para la formación en la ciudadanía. Ya que en el aula es donde se concentran estos actores principales que conjugan

sus rasgos personales que permiten fomentar o no capacidades ciudadanas entre los propios alumnos y de maestro-alumno. En primer lugar, tenemos la tipología denominada

- **Intelectualizada:** en esta se ubica a nuestro alumno considerado el defensor ya que por sus rasgos característicos conserva una línea de equilibrio donde las manifestaciones se colocan en un horizonte de resguardo para no establecer aperturas de transformaciones. El parámetro de la libertad la coloca en su sentido de justicia para no entorpecer a terceros, de la misma manera la igualdad la sitúa en esos derechos que no extiende los límites para no ocasionar controversias. Este tipo de ciudadano cuenta con las herramientas para concientizar los problemas y poder salir a la defensa por el mismo por los demás poniendo como su límite la justicia, el defenderá hasta donde sea justo sin trastocar los derechos de los demás viendo a todas las partes como iguales. Este tipo de ciudadanía intelectualizada reúne valores fundamentales que el ciudadano debe poseer para su desenvolvimiento en la sociedad, sus mayores capacidades y que debieran ser fomentadas aún más, la franqueza y la accesibilidad. Con este tipo de ciudadano se podría en lo posible (Toro, 2011, p.95) “asegurar el futuro en la medida de lo humanamente posible, es contar con buenos ciudadanos, con ciudadanos activos capaces de forjarse un buen carácter, un buen instinto para lo justo”.
- **Inestable:** tenemos en esta tipología al solitario y al amigo, esta transita en dos espacios que le permite extender sus límites y crear interacciones con el mundo social. La capacidad de su espontaneidad lo lleva a ejecutar acciones, que si bien consideradas sin sentido es en ellas donde extiende los límites. La lealtad que un amigo maneja le permite sobrepasar límites, tener acciones que le permiten tener relaciones basadas en la afectividad. Por el otro lado está el alumno solitario, con el que se debe tener especial atención, ser solitario implica decisión propia sin embargo no significa que este no puede tener relaciones de afecto de compañerismo, es por ello la importancia de fomentar en ellos el valor tan importante como lo es la amistad, en muchos de los casos y especialmente los mismos compañeros muestran desprecio ante este tipo de personalidades ya que por lo regular ellos mismos se autoexcluyen de los grupos sociales. No se proyecta entonces en esta personalidad un ciudadano proclive ya su apatía a relacionarse no permite tal cosa, es decir su forma pasiva de ver las cosas y la poca importancia que le toma a las relaciones interpersonales y la ayuda a los otros no permite desarrollar capacidades que le permitan ser un ciudadano activo. (Toro, 2011, p.240), “la amistad hace alusión a una relación diádica, en lugar de una relación grupal, en la que los miembros se perciben y responden entre sí como únicos e irremplazables, así, la relación de amistad conlleva un vínculo afectivo, profundo y estrecho y, por lo tanto, implica una dimensión emocional y afectiva”. (Toro, 2011, p.240) la relación de amistad permite el desarrollo de habilidades e empatía, habilidades de apertura emocional, desarrollo de intereses, esperanzas, objetivos, menores sentimientos de soledad y, especialmente autopercepciones positivas tales como la autoestima, autoconcepto, autoeficacia entre otros”. Ser amigo no es ser un político, esta tipología carece de esa esencia el logro que tiene esta tipología es la afectividad que le lleva a ser leal con las personas a las que les tiene aprecio, les lleva a tener preocupación por ellos y ser como

lo son los amigos, un incondicional del otro. Esta afectividad es proclive, sin embargo, en esta tarea de formar ciudadanos la escuela tiene que fomentar la amistad, pero en un sentido político donde las reglas y normas son para todos y no solo para algunos, es decir, el amigo defenderá y será leal solo con sus amigos por lo que en una futura ciudadanía puede permitirles todo, sobrepasando incluso las leyes establecidas. Es por ello que la capacidad de hacer amigos debe ser fomentada con todo cuidado, debe prevalecer no solamente una afectividad sino, la justicia, y tener un juicio moral.

- Humanizante: en donde se encuentra el alumno solidario y compasivo. El solidario atiende, dialoga, establece acciones para incluir y establecer vínculos de conjunciones sociales. El principal rasgo ciudadano de esta tipología es el de llegar a acuerdos mediante diálogos que permitan incluir a todas las personas tener acciones proactivas en las que se tome en cuenta a todos los ciudadanos, y no a una minoría. Todo esto es posible mediante el sentido humano que es lo que debe marcar una línea hacia la conformación de verdaderas comunidades siempre en pro de todas las personas, como poseedoras de derechos y obligaciones por igual. (Toro, 2011, p.140), “para llegar a tomar decisiones que quien el discurso acerca de lo correcto es preciso no solo comunicarse, sino, informarse e investigar; es preciso, además, ser solidario, poniendo dicho conocimiento a disposición de la comunidad de intereses, compartiéndolo y asumiendo las posturas que resguardan en interés general”. En el compasivo se plantean varios horizontes de recepción del mundo social, el sentir político lo localiza en la diversidad. Lo lleva a confrontar los códigos de la cultura escolar, ya que lleva consigo la preocupación por el espacio en que habita, por tal razón se debate entre la seguridad y la inseguridad. (Toro, 2011, p.239), habría que rescatar el valor de compasión como un sentimiento que lleva a aproximarse a quienes sufren y a tratar de eliminar las causas de su sufrimiento, sintiendo a la vez respeto por lo innegable dignidad”. Éste sentimiento como proclive para una ciudadanía preocupada, consciente, respetuoso del dolor de los demás, y no solo eso, sino que este sentimiento le lleve a la actuación en pro de la comunidad en general, la preocupación de su propio contexto. (Toro, 2011, p.238), “desafortunadamente y por las connotaciones sociales; el sentimiento de compasión no es muy valorado, en principio porque la compasión parece ser un sentimiento de lástima que se tiene a quienes sufren”. La compasión no es visto como un valor ya que en lo general se piensa que la ayuda hacia el otro es por un sentimiento de lastima, y entonces se coloca al compasivo en un nivel superior de quienes sufren. Llegan a confundirse tanto estas concepciones que en lo político de la ciudadanía realmente quienes están en el poder o pretenden estarlo en su discurso siempre aparece el apoyo a los más vulnerables esa lastima lo que hace es que esas personas se permitan seguir viviendo en la vulnerabilidad en el conformismo con lo poco que el estado le ofrece. En sí la compasión es lo que se debe promover, pero en su sentido proactivo donde se les brinde a las personas no solo la ayuda para salir de una situación crítica, sino que le brinde herramientas que en otra ocasión por si solo salga adelante. Es evidente que la educación de las emociones es uno de los aspectos básicos de la vida moral. Quien carece de compasión no puede captar el sufrimiento de otros.

- Escolarizada: se encuentran los alumnos de alto y bajo rendimiento, el comportamiento depende de un rango determinado desde el núcleo de la cultura escolar. Sus expresiones ya son tipificadas en relación a un contexto. Es posible afirmar que polariza la concepción social del individuo dentro de la cultura escolar, por lo que existe una dependencia a la normatividad de la cultura escolar. (Toro,201, p.95), “en estos tiempos de crisis económica global, sobre todo financiera, se hace todavía más patente cosa tan obvia como que la búsqueda inmisericorde del beneficio inmediato, corriendo riesgos incalculables, es un mal público, un perjuicio para todos, empezando por los más vulnerables. No existen las finanzas exentas de valores, no existe la economía productiva exenta de valores. La responsabilidad por las decisiones genera confianza y sin confianza no hay economía y mucho menos financiera”. (Toro, 2011, p.101), “individualismo: en las sociedades del mundo moderno impera el individualismo. Sin duda, la modernidad es la era del individuo: en ella la idea de comunidad se retira a un segundo puesto y emergen los derechos de los individuos con toda su fuerza”.

Conclusiones

En la medida que el tiempo pasa, las épocas cambian, la sociedad sugiere nuevas formas de educación. Estas demandas son asumidas por las instituciones escolares mismas que manejan en su discurso la educación integral de los alumnos. La educación media superior se inscribe también a seguir el ideal de desarrollar al máximo las capacidades intelectuales y personales de sus alumnos. Esta instancia supone será la mediadora de los significados culturales que emergen de las vivencias diarias, teniendo en cuenta que la escuela es una comunidad con una cultura establecida, dentro de la cual se desarrollan las capacidades anteriormente mencionadas, mismas que serán el impulso para una ciudadanía ideal. Puntualizando:

- Para lograr la educación de la ciudadanía en el espacio escolar y con sentido integral deberá de llevar consigo los parámetros de establecer el entretendido. entre la personalidad y el sentido social de ser ciudadano en un contexto de la idealización cívica.
- La preponderancia de colocar los componentes de la ciudadanía, sin provocar el dinamismo de la evolución de la personalidad crea la fricción entre la interiorización de los valores y su proyección en el actuar en el espacio social.
- La cultura escolar es el compendio de la expresión en el encuentro de los conocimientos políticos y culturales, su dinamismo tiene dependencia con las líneas del contexto social para proyectar equilibrio o desequilibrio en los componentes significativos.
- La cultura escolar y las significaciones de la formación de la personalidad y el sentido de ciudadanía, como acontecimiento de la socialización, tienen escenarios que deberán ser especificados en el sentido pedagógico didáctico: convivencia y sociabilidad.

- Los valores constituyen el lenguaje del proyecto de la idealización cívica, exige la reconsideración del trayecto educativo, para configurar un campo de la acción educativa e interrelacionar los factores que permean la personalidad de los alumnos y por ende impactar en la formación de ciudadano con un sentido humanizante.
- El entender la socialización como tarea de la escuela y la formación ciudadana han desplazado en la reflexión a la socialidad otorgándole a ésta última un espacio no incluido en el proceso educativo y en la formación de profesores en la referencia al campo socio afectivo.
- Los componentes de las tipologías de las personalidades remiten a fracturas en el actuar de la ciudadanía y el sentido de interiorizar sus valores: ausencia de comprensión de la solidaridad, autonomía y libertad.
- El escenario educativo mantiene la preponderancia del significado de autoridad del profesor y dirección administrativa como los límites de expresión de respeto y armonía.
- El proyecto educativo universitario en el bachillerato y la propuesta de formación de ciudadanía se encuentra con fricciones en el entretejido pedagógico didáctico de forma paralela se recorre el sentido de ciudadanía: por parte de los profesores se concibe desde su actuar áulico las tendencias que considera esenciales en la regulación de conductas y actitudes; la dirección escolar, proyecta un rasgo de separación educativa, colocándose en figura gestora y de vigilancia de procesos labores y académicos; en el tango estudiantil, la dispersión de su evolución de la personalidad y el vínculo de comportamientos del posible actuar de la ciudadanía.
- El otorgar la voz a cada parte de la cultura escolar, moduló el método utilizado en esta investigación, permitió ver todo ese trayecto, ese ir y venir de los valores, de interacciones que conforman dichas personalidades que proyectan por ende un tipo de ciudadano. El acercarse a la cultura escolar vivida, interactuar con los actores principales de la institución permitió adentrarnos a lo más sutil de los significados de sus actuaciones y ausencias de las mismas, del clima organizacional de la institución.
- Además, conocer las distintas personalidades que se encuentran frente a frente en la cotidianidad de su paso por la escuela, precisando la proyección de la formación y evolución de la personalidad como ente de lo humano en el ámbito educativo y la configuración del proyecto social de ciudadanía, en su antesala formativa.
- En sí, un contexto difuso del ser, estar, hacer y haber de la ciudadanía, añadido al no reconocimiento de una tendencia del proyecto universitario a la educación y formación de ciudadanía, desde lo político y cultural ocasiona disparidades en el hacer de dicha figura un actuar integral.

Referencias

- Barba, Bonifacio, (2001). Razonamiento moral de principios en estudiantes de secundaria y de bachillerato. Revista mexicana de investigación educativa. Vol.6, núm. 13. Enlace <http://tlali.iztacala.unam.mx/pipermail/biologia/attachments/20090121/b5a6822c/attachment-0003.pdf>- consultada en fecha (17-10-2012). Bolívar Antonio, (2007). Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura, ed. Grao. Barcelona.
- Cortina, Adela. (2000), La educación y los valores. Fundación Argentina, Madrid, España.
- Durkheim Émile. (1972). La Educación Moral. Ediciones Schapire, Argentina.
- Jaume Martínez Bonafé, et al (2003). Ciudadanía, poder y educación. GRAO, Barcelona.
- Ortega Ruiz, Pedro, et al (2001). La educación moral del ciudadano de hoy. Paidós. España.
- Toro, Bernardo. et al (2011). Educación, valores y ciudadanía. OEI. Madrid.
- Weiss, E, et. al (2008). Jóvenes y bachillerato en México: el proceso de subjetivación, el encuentro con los otros y la reflexividad. Ethnography and Education Journal, Vol. 3, No. 1. Enlace <http://www.die.cinvestav.mx/Portals/0/SiteDocs/Investigadores/EWeiss/Jovenes/EWJovenesybachilleratoenMexico.pdf>- consultada en fecha (30-09-2012).